

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río

BOP-A-2026-1838

Vista la providencia de Presidencia sobre la necesidad de modificar la Mesa de Contratación Permanente, de asistencia al órgano de contratación, cuando dicho órgano sea la Presidencia de esta ELA, originariamente o por delegación.

Visto el informe emitido por la Secretaría-Intervención, con fecha 28 de mayo de 2026, sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir, donde expone que, la composición de la mesa de contratación de asistencia al órgano de contratación, cuando este sea el presidente de la ELA de Ochavillo del Río, deberá respetar las siguientes premisas:

1. La presidencia de la mesa no podrá recaer en el Presidente de la ELA, cuando este ejerza competencias del órgano de contratación originariamente o por delegación, en atención los últimos pronunciamientos de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado. (Informe 31/21, de junio del 2021; Informe 88/21), pudiendo recaer en otro miembro de la corporación.
2. Siendo esta Secretaria Interventora Accidental la única funcionaria de carrera existente en la ELA, deberá ocupar la vocalía correspondiente a su cargo (titular del órgano de asesoramiento jurídico y del órgano de control económico-presupuestario), así como la secretaría de la mesa (artículo 16.1 de la ley 40/2015 y D.A 2º.7 párrafo primero in fine).
3. Las otras dos vocalías podrán recaer en personal funcionario interino, personal laboral fijo de esta entidad o personal laboral temporal, en ausencia del segundo.

Visto lo que antecede y teniendo en cuenta la actual plantilla de esta Entidad Local Autónoma, y las competencias que me atribuye la legislación vigente, **RESUELVO**:

**PRIMERO.-** Designar los componentes de la Mesa de Contratación Permanente para el órgano de contratación cuando dicho órgano sea la Presidencia de esta ELA, originariamente o por delegación y que serán los siguientes:

**PRESIDENCIA:**

- Presidenta: Doña Nuria Poley Hens, en su condición de Vocal de la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río.
- Suplente: Don Miguel Núñez Castel, en su condición de Vocal de la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río.

Código Seguro de Verificación (CSV): 23B6 C779 D777 FF7A B5D9 Fecha Firma: 09-06-2026 07:57:40

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(23)B6C779D777FF7AB5D9

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba

**VOCALÍAS:**

- Vocal Primera: Doña Ester Pérez Melendo, en su condición de Secretaria-Interventora Accidental de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río.
- Vocal Segunda: Doña Ana Belén Quero Velasco, en su condición de Funcionaria interina de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río
- Vocal Tercera: Doña Ana Hilinger Castell, en su condición de personal laboral fijo de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río.

**SECRETARÍA DEL ÓRGANO:**

- Secretaria: Doña Ester Pérez Melendo, en su condición de funcionaria de carrera de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río.

**SEGUNDO.-** Podrán asistir a la Mesa otros técnicos o expertos en la materia objeto de contratación.

**TERCERO.-** Publicar la composición de la Mesa de Contratación Permanente, en el Perfil del Contratante de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río, ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 21.4 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

**CUARTO.-** Dar cuenta a la Junta Vecinal en la próxima sesión ordinaria que se celebre del presente Decreto.

Lo manda y firma el Sr. Presidente, en Ochavillo del Río.

Ochavillo del Río, 28 de mayo de 2026.– El Presidente, Manuel Arjona Moro.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 23B6 C779 D777 FF7A B5D9 **Fecha Firma:** 09-06-2026 07:57:40

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(23)B6C779D777FF7AB5D9